



Miércoles, 15 de junio de 2022

El Principado examinará el uso de sujeciones mecánicas y farmacológicas en residencias y centros para personas con discapacidad

– La Consejería de Derechos Sociales y Bienestar publica hoy en el Bopa un plan de inspección en coordinación con la Fiscalía

El Gobierno de Asturias examinará, en coordinación con el fiscal delegado para la protección de personas mayores y con discapacidad, la aplicación de sujeciones mecánicas y farmacológicas en los centros residenciales para personas mayores o con discapacidad.

El nuevo plan de inspección se enmarca en la *Estrategia para la transformación del modelo de cuidados de larga duración para personas adultas*, basada en el compromiso de que la atención y los cuidados se dispensen en entornos seguros, utilizando prácticas que protejan a las personas tanto de riesgos individuales como colectivos, de modo que se avance hacia la eliminación de las sujeciones.

La Consejería de Derechos Sociales y Bienestar ha publicado hoy en el Boletín Oficial del Principado (Bopa), coincidiendo con la celebración del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, el nuevo plan de inspección de servicios sociales, que por primera vez incluye una línea monográfica centrada en el control del uso de medios de contención. En este sentido, el documento incorpora lo previsto en la estrategia autonómica, la normativa sectorial de servicios sociales y la instrucción 1/2022, de 19 de enero, de la Fiscalía General del Estado, sobre este aspecto.

Para reforzar el desarrollo de las medidas previstas en el nuevo plan, el Principado ha creado un grupo de coordinación específico entre el Servicio de Inspección y Calidad de la consejería y los equipos territoriales de servicios sociales con el fin de mejorar la gestión de posibles incidencias y denuncias. Además, se incrementará la transparencia de la actividad inspectora a través de la publicación de datos de interés en la web www.socialasturias.es.

El plan se puede consultar en el siguiente enlace: <https://cutt.ly/BJ6arHJ>